AVISO DE CONVOCATORIA

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

El DISTRITO DE BARRANCABERMEJA en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Ley 1882 del 2018, Artículos 2.2.1.2.1.2.1. y 2.2.1.2.1.2.20. Del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

PROCESO No. SA-MC-003-2024

1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Nombre:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Dirección:	Cra 5 No. 50-43, Palacio DISTRITAL

2 DIRECCIÓN, DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

Dirección:	SubSecretaría de Contratación ubicada en la Carrera 8 No. 6-19 Oficina 316, Edificio Súper Estrellas. Distrito de Barrancabermeja, Departamento de Santander.

3 DIRECCIÓN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Dirección:	Todos los documentos deben presentarse a través de la PLATAFORMA SECOP II

4 OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, INDICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR EN APOYO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.

4.1 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista deberá ejecutar las siguientes actividades de acuerdo con lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos precontractuales y contractuales, atendiendo a las indicaciones dadas por el supervisor del contrato así:

1. Garantizar el montaje y desmontaje de la logística necesaria según el presupuesto y especificaciones técnicas requeridas para los Mercados Campesinos según las fechas y lugares definidos por la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

2. Suministrar y entregar los elementos de catering e hidratación dirigido a los beneficiarios participantes según el presupuesto, especificaciones técnicas requeridas, fechas y lugares definidos por la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

3. Suministro insumos, elementos de embalaje de productos y dotación a los beneficiarios participantes según el presupuesto, especificaciones técnicas requeridas, fechas y lugares definidos por la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

4. Servicio de visibilidad y publicidad para el evento según el presupuesto y especificaciones técnicas requeridas la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

5. Alquiler del servicio de transporte y equipos para el normal desarrollo del mercado campesino dirigido a los beneficiarios participantes de los Mercados Campesinos definidos por la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

6. Servicio de sonido, animación y ambientación acordes al presupuesto y especificaciones técnicas establecidas en el presente contrato para el desarrollo de los mercados campesinos según las fechas y lugares definidos por la Secretaria de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural.

7. Llevar a cabo informe técnico de la ejecución contractual en el cual se evidencia mediante registro fotográfico de todos y cada uno de los bienes a entregar en pro de la ejecución contractual.

8. El contratista deberá contar con los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, asi como los establecidos en las normas colombianas para la realizacion de eventos.

9. Todas las demás que el supervisor le indique relacionadas al objeto del contrato.

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO

Los bienes que deben ser atendidos mediante la ejecución del presente contrato son los que se señalan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO TECNICO
1.1.1	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 2 POR MERCADO CAMPESINO 6X4M EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)	2	6	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 2 POR MERCADO CAMPESINO 6X4M EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)
1.1.2	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 7X24M 1 POR MECADO CAMPESINO EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)	1	6	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 7X24M 1 POR MECADO CAMPESINO EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)
1.1.3	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 4X4M 1 POR MECADO CAMPESINO EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)	1	6	SERVICIO DEL ALQUILER DE CARPA 4X4M 1 POR MECADO CAMPESINO EN ESTRUCTURA METALICA, LONA BLANCA A CUATRO AGUAS, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS)
1.1.4	SERVICIO DEL ALQUILER MUEBLE TIPO STAND EN MADERA TIPO CANDY CON BISAGRAS Y LOGO DEL EVENTO ANCHO 1.30 ALTO 1.20 PROFUNDIDAD 80 CUATRO BASES PARA SOPORTE DE TECHO Y TECHO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 40 STAND X MERCADO CAMPESINO)	40	6	SERVICIO DEL ALQUILER MUEBLE TIPO STAND EN MADERA TIPO CANDY CON BISAGRAS Y LOGO DEL EVENTO ANCHO 1.30 ALTO 1.20 PROFUNDIDAD 80 CUATRO BASES PARA SOPORTE DE TECHO Y TECHO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 40 STAND X MERCADO CAMPESINO)
1.1.5	SERVICIO DE ALQUILER POR DIA DE SILLAS PLASTICAS CON BRAZOS MIN DE 78CM DE ALTO Y 54CM DE ANCHO PARA ADULTO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 SILAS POR MERCADO CAMPESINO)	100	6	SERVICIO DE ALQUILER POR DIA DE SILLAS PLASTICAS CON BRAZOS MIN DE 78CM DE ALTO Y 54CM DE ANCHO PARA ADULTO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 SILAS POR MERCADO CAMPESINO)
1.1.6	SERVICIO DE ALQUILER SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO PROFESIONAL NO MENOR A 5000 WATT: MAGNTUD MIN: MIXER O CONSOLA DE 16-32 CANALES, CABINAS ACTIVAS O PASIVAS, AMPLIFICADOR DE 1500 VATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, UN MICROFONO INALAMBRICO DE MANO UHF LINEA PROFESIONAL, SET DE MICROFONOS DINAMICOS PARA VOZ LINEA PROFESIONAL,COMPUTADOR PORTATIL, SONIDISTA,PERSONAL DE MONTAJE REQUERIDO ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO.INCLUYE INSTALCION.DESISTELACION,TRANSPORTE	1	6	SERVICIO DE ALQUILER SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO PROFESIONAL NO MENOR A 5000 WATT: MAGNTUD MIN: MIXER O CONSOLA DE 16-32 CANALES, CABINAS ACTIVAS O PASIVAS, AMPLIFICADOR DE 1500 VATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, UN MICROFONO INALAMBRICO DE MANO UHF LINEA PROFESIONAL, SET DE MICROFONOS DINAMICOS PARA VOZ LINEA PROFESIONAL,COMPUTADOR PORTATIL, SONIDISTA,PERSONAL DE MONTAJE REQUERIDO ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO INCLUYE INSTALCION.DESISTELACION,TRANSPORTE

	Y OPERADOR. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)			Y OPERADOR. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)
1.1.7	PERSONA ENCARGADA DE ANIMAR LAS ACTIVIDADES POR DIA Y DE BRINDAR LA INFORMACION DETALLADA AL PUBLICO ASISTENTE A LA ACTIVIDAD.	1	6	PERSONA ENCARGADA DE ANIMAR LAS ACTIVIDADES POR DIA Y DE BRINDAR LA INFORMACION DETALLADA AL PUBLICO ASISTENTE A LA ACTIVIDAD.
1.1.8	REFRIGERIO COMPUESTO POR UN SOLIDO DE CARN E O POLLO DE MIN 200GR Y UN LIQUIDO MIN DE 200ML EN CAJA TETRAPACK. EMPAQUE INDIVIDUAL. MANEJO DE PROCOLOS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 REFRIGERIOS X MERCADO CAMPESINO)	100	6	REFRIGERIO COMPUESTO POR UN SOLIDO DE CARN E O POLLO DE MIN 200GR Y UN LIQUIDO MIN DE 200ML EN CAJA TETRAPACK. EMPAQUE INDIVIDUAL. MANEJO DE PROCOLOS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 REFRIGERIOS X MERCADO CAMPESINO)
1.1.9	ALMUERZO CORRIENTE COMPUESTO DE UNA CARNE ROJA O BLANCA DE 250GR, ESNALADA DE 80GR (VERDURAS Y HORTALIZAS) CEREAL (ARROZ) DE 80GR, UNA BEBIDA DE 300CC (JUGO DE FRUTA O GASEOSA). SERVICIO INDIVIDUAL, KIT DE CUBIERTOS. MANEJO DE PROTOCOLOS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 ALMUERZOS CORRIENTES X MERCADO CAMPESINO)	100	6	ALMUERZO CORRIENTE COMPUESTO DE UNA CARNE ROJA O BLANCA DE 250GR, ESNALADA DE 80GR (VERDURAS Y HORTALIZAS) CEREAL (ARROZ) DE 80GR, UNA BEBIDA DE 300CC (JUGO DE FRUTA O GASEOSA). SERVICIO INDIVIDUAL, KIT DE CUBIERTOS. MANEJO DE PROTOCOLOS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 100 ALMUERZOS CORRIENTES X MERCADO CAMPESINO)
1.1.10	SERVICIO DE HIDRATACION, BOTELLA PET DE AGUA POTABLE TRATADA DE 300ML. INCLUIDO HIELO Y TANQUE DE ENFRIAMIENTO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 260 BOTELLA PET DE AGUA POTABLE X MERCADO CAMPESINO)	260	6	SERVICIO DE HIDRATACION, BOTELLA PET DE AGUA POTABLE TRATADA DE 300ML. INCLUIDO HIELO Y TANQUE DE ENFRIAMIENTO. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 260 BOTELLA PET DE AGUA POTABLE X MERCADO CAMPESINO)
1.1.11	SERVICIO DE ALQUILER TRANSPORTE TERRESTRE, CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON MODELO 2015 O SUPERIOR, 4X4, CAPACIDAD MIN DE 4 PASAJEROS, CILINDRAJE MIN DE 1590CC, DIRECCION HIDRAULICA, EQUIPO DE CARRETERA DE VIGENTE, HERRAMIENTA NECESARIA Y BUEN ESTADO, DOCUEMNTACION COMPLETA, SOAT VIGENTE, TECNICOMECANICA VIGENTE (SI REQUIERE), TARJETA DE PROPIEDAD CONTRATO CON EMPRESA DE LEGAL V IGENTE, POLIZAS Y AMPAROS VIGENTE. INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 CAMIONETAS X MERCADO CAMPESINO)	3	6	SERVICIO DE ALQUILER TRANSPORTE TERRESTRE, CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON MODELO 2015 O SUPERIOR, 4X4, CAPACIDAD MIN DE 4 PASAJEROS, CILINDRAJE MIN DE 1590CC, DIRECCION HIDRAULICA, EQUIPO DE CARRETERA DE VIGENTE, HERRAMIENTA NECESARIA Y BUEN ESTADO, DOCUEMNTACION COMPLETA, SOAT VIGENTE, TECNICOMECANICA VIGENTE (SI REQUIERE), TARJETA DE PROPIEDAD CONTRATO CON EMPRESA DE LEGAL V IGENTE, POLIZAS Y AMPAROS VIGENTE. INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 CAMIONETAS X MERCADO CAMPESINO)

1.1.12	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL 100% DEDICADO Y CONTINUO, IDA Y REGRESO EN EMBARCACIÓN CON MOTOR FUERA DE BORDA, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 10 PERSONAS, CON SUS RESPECTIVAS PÓLIZAS DE SEGURO, PATENTE DE NAVEGACIÓN, DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR AUTORIDAD FLUVIAL Y/O MARÍTIMA VIGENTE, PERMISO DE LOS TRIPULANTES, CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA Y MATRÍCULA, CERTIFICADO DE CARGA MÁXIMA DE LA EMBARCACIÓN, DIARIO DE NAVEGACIÓN, MOTOR CON CAPACIDAD DE ACUERDO. CON LA RUTA Y LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD DE LOS AFLUENTES, BOMBA Y RECIPIENTE DE ACHIQUE, CHALECO SALVAVIDAS POR PERSONA EN BUEN ESTADO, REMOS DE EMERGENCIA, EXTINTOR DE INCENDIOS, KIT DE HERRAMIENTAS, BANDERA ROJA DE 40 X 60 CM, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, LOS MEDIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL DEBERÁN LLEVAR IZADA EN UN LUGAR VISIBLE LA BANDERA NACIONAL Y LA IDENTIFICACIÓN NUMERADA QUE SE DETERMINA EN LA LEY 1242 DE 2008, CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DE LUCES Y SEÑALES DE NAVEGACIÓN FLUVIAL DEL CÓDIGO DE NAVEGACIÓN FLUVIAL, PÓLIZAS VIGENTES EXIGIDAS EN LOS REGLAMENTOS Y LA LEY. INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 SERVICIO POR MERCADO)	1	6	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL 100% DEDICADO Y CONTINUO, IDA Y REGRESO EN EMBARCACIÓN CON MOTOR FUERA DE BORDA, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 10 PERSONAS, CON SUS RESPECTIVAS PÓLIZAS DE SEGURO, PATENTE DE NAVEGACIÓN, DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR AUTORIDAD FLUVIAL Y/O MARÍTIMA VIGENTE, PERMISO DE LOS TRIPULANTES, CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA Y MATRÍCULA, CERTIFICADO DE CARGA MÁXIMA DE LA EMBARCACIÓN, DIARIO DE NAVEGACIÓN, MOTOR CON CAPACIDAD DE ACUERDO. CON LA RUTA Y LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD DE LOS AFLUENTES, BOMBA Y RECIPIENTE DE ACHIQUE, CHALECO SALVAVIDAS POR PERSONA EN BUEN ESTADO, REMOS DE EMERGENCIA, EXTINTOR DE INCENDIOS, KIT DE HERRAMIENTAS, BANDERA ROJA DE 40 X 60 CM, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, LOS MEDIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL DEBERÁN LLEVAR IZADA EN UN LUGAR VISIBLE LA BANDERA NACIONAL Y LA IDENTIFICACIÓN NUMERADA QUE SE DETERMINA EN LA LEY 1242 DE 2008, CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DE LUCES Y SEÑALES DE NAVEGACIÓN FLUVIAL DEL CÓDIGO DE NAVEGACIÓN FLUVIAL, PÓLIZAS VIGENTES EXIGIDAS EN LOS REGLAMENTOS Y LA LEY. INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 SERVICIO POR MERCADO)
1.1.13	SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA POR DÍA DE 6 M * 4 M, 1,5 M DE ALTO, DOS ESCALERAS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA X MERCADO CAMPESINO)	1	6	SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA POR DÍA DE 6 M * 4 M, 1,5 M DE ALTO, DOS ESCALERAS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 SERVICIO DE ALQUILER DE TARIMA X MERCADO CAMPESINO)
1.1.14	BOLSAS BIODEGRADABLES CON CAPACIDADE MIN DE 5 KILOS X 6 MERCADOS CAMPESINOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 50 BOLSAS BIODEGRADABLES X MERCADO CAMPESINO)	50	6	BOLSAS BIODEGRADABLES CON CAPACIDADE MIN DE 5 KILOS X 6 MERCADOS CAMPESINOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 50 BOLSAS BIODEGRADABLES X MERCADO CAMPESINO)
1.1.15	BOLSAS BIODEGRADABLES CON CAPACIDADE MIN DE 1O KILOS X 6 MERCADOS CAMPESINOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 50 BOLSAS BIODEGRADABLES X MERCADO CAMPESINO)	50	6	BOLSAS BIODEGRADABLES CON CAPACIDADE MIN DE 1O KILOS X 6 MERCADOS CAMPESINOS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 50 BOLSAS BIODEGRADABLES X MERCADO CAMPESINO)
1.1.16	BOLSAS PARA BASURA EN PAQUETES DE MIN 10 BOLSAS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 PAQUETES DE BOLSAS PARA BASURA X MERCADO CAMPESINO)	3	6	BOLSAS PARA BASURA EN PAQUETES DE MIN 10 BOLSAS. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 PAQUETES DE BOLSAS PARA BASURA X MERCADO CAMPESINO)
1.1.17	EMISIÓN DE SPOT CON UNA DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS EN ESPACIOS RADIALES DEPORTIVOS, MAGAZINES, MUSICALES Y DE OPINIÓN LOCALES EMITIDOS POR EMISORA CON TRANSMISIÓN LOCAL EN BARRANCABERMEJA. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 EMISIONES DE SPOT X MERCADO CAMPESINO)	3	6	EMISIÓN DE SPOT CON UNA DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS EN ESPACIOS RADIALES DEPORTIVOS, MAGAZINES, MUSICALES Y DE OPINIÓN LOCALES EMITIDOS POR EMISORA CON TRANSMISIÓN LOCAL EN BARRANCABERMEJA. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 3 EMISIONES DE SPOT X MERCADO CAMPESINO)

1.1.18	GORRAS DE MALLA FRENTE BLANCO CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD (3 MERCADOS CAMPESINOS (SE ENTREGAN EN EL PRIMERO, EN EL TERCERO Y EN EL QUINTO MERCADO CAMPESINO.) - 80 GORRAS DE MALLA X MERCADO CAMPESINO	80	3	GORRAS DE MALLA FRENTE BLANCO CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD (3 MERCADOS CAMPESINOS (SE ENTREGAN EN EL PRIMERO, EN EL TERCERO Y EN EL QUINTO MERCADO CAMPESINO.) - 80 GORRAS DE MALLA X MERCADO CAMPESINO
1.1.19	SERVICIO DE ALQUILER BALANZAS CON CAPACIDAD MIN DE 30KG SENSIBILIDAD 5-10GR. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 2 BALANZAS X MERCADO CAMPESINO)	2	6	SERVICIO DE ALQUILER BALANZAS CON CAPACIDAD MIN DE 30KG SENSIBILIDAD 5-10GR. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 2 BALANZAS X MERCADO CAMPESINO)
1.1.20	LIBRETA ANILLADA DE APUNTES DE 80 HOJAS TIPO BOND Y LAPICERO TIPO RETRÁCTIL DE TINTA NEGRA. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 40 LIBRETA ANILLADA X MERCADO CAMPESINO)	40	6	LIBRETA ANILLADA DE APUNTES DE 80 HOJAS TIPO BOND Y LAPICERO TIPO RETRÁCTIL DE TINTA NEGRA. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 40 LIBRETA ANILLADA X MERCADO CAMPESINO)
1.1.21	DELANTALES TIPO ALGODON CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD. (3 MERCADOS CAMPESINOS (SE ENTREGAN EN EL PRIMERO, EN EL TERCERO Y EN EL QUINTO MERCADO CAMPESINO.) - 80 DELANTALES X MERCADO CAMPESINO.	80	3	DELANTALES TIPO ALGODON CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD. (3 MERCADOS CAMPESINOS (SE ENTREGAN EN EL PRIMERO, EN EL TERCERO Y EN EL QUINTO MERCADO CAMPESINO.) - 80 DELANTALES X MERCADO CAMPESINO.
1.1.22	TULAS DE TELA TIPO TOTE BAG EN CAMBREL ECOLOGICO CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 300 TULAS DE TELA X MERCADO CAMPESINO)	300	6	TULAS DE TELA TIPO TOTE BAG EN CAMBREL ECOLOGICO CON ESTAMPADO DEL LOGO DE LA ACTIVIDAD. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 300 TULAS DE TELA X MERCADO CAMPESINO)
1.1.23	PRESENTACION MUSICAL CON ARTISTA LOCAL CON NO MENOS DE 6 MUSICOS. DURACION 1 HORA (60 MINUTOS) ALREDEDOTR DE 8 A 10 CANCIONES (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)	1	6	PRESENTACION MUSICAL CON ARTISTA LOCAL CON NO MENOS DE 6 MUSICOS. DURACION 1 HORA (60 MINUTOS) ALREDEDOTR DE 8 A 10 CANCIONES (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)
1.1.24	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS LED PITCH 2MM DE 3*2 M CON CIRCUITOS CERRADO A DOS CÁMARAS, PUESTO FIJO Y ESTRUCTURA DE MONTAJE DE ALUMINIO CON SOPORTE, MOTORES Y VENTEOS DE SEGURIDAD PARA LA PROYECCIÓN DE IMÁGENES REGRABABLES Y EL EVENTO EN GENERAL. INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)	1	6	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS LED PITCH 2MM DE 3*2 M CON CIRCUITOS CERRADO A DOS CÁMARAS, PUESTO FIJO Y ESTRUCTURA DE MONTAJE DE ALUMINIO CON SOPORTE, MOTORES Y VENTEOS DE SEGURIDAD PARA LA PROYECCIÓN DE IMÁGENES REGRABABLES Y EL EVENTO EN GENERAL. INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 1 X MERCADO CAMPESINO)
1.1.25	DISEÑO E IMPRESIÓN DE FLAYERS CON LA INFORMACION COMPLETA Y DETALLADA DE LA ACTIVIDAD. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 200 FLAYERS X MERCADO CAMPESINO)	200	6	DISEÑO E IMPRESIÓN DE FLAYERS CON LA INFORMACION COMPLETA Y DETALLADA DE LA ACTIVIDAD. (6 MERCADOS CAMPESINOS - 200 FLAYERS X MERCADO CAMPESINO)

5 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La escogencia de contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

6 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución es de **SEIS (06) MESES,** sin que en todo caso se exceda el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7 FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Los interesados deberán presentar ofertas en la plataforma SECOP II, la fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas será la establecida en el cronograma electrónico del proceso en el SECOP II.

La propuesta deberá presentarse de manera digital en la plataforma SECOP II

8 VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

8.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Distrito de Barrancabermeja estima el valor total de la contratación a realizar en la **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS MCTE ($248.004.119) Incluido IVA equivalente a 190,77 SMMLV** aproximadamente, el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc...)

8.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Entidad Contratante adelanta este proceso con base en el siguiente: Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24-01651 del 07 de marzo de 2024, con los siguientes identificadores presupuestales:

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-1702-1100-038-210057-2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PG OTROS SECTORES	$144.699.989,00
2.3-1702-1100-038-210057-2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RECURSOS PROPIOS	$103.304.130,00

9 MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

9.1.1 Acuerdos Comerciales Aplicables

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$1.028.247.507	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
	México	NO	-		NO
	Perú	SI	$1.028.247.507		NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$1.021.836.954	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$1.825.530.678	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$1.071.354.018	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	Limite menor cuantía entidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	$1.071.354.018	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Israel		NO	-	-	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

10 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación, se dará aplicación a la posibilidad de limitación a Mipymes, siempre que se acredite el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Dentro del término señalado en el cronograma, se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes.
- Las Mipymes sean colombianas, su objeto social se relacione con el de la presente contratación y cuenten con al menos un (1) año de existencia.
- En caso de persona natural, acreditar el tamaño empresarial (Ley 590 de 2000 y Decreto 1074 de 2015) mediante certificación expedida por esta y un contador pública, adjuntando copia del registro mercantil.
- En caso de personas jurídicas, acreditar el tamaño empresarial (Ley 590 de 2000 y Decreto 1074 de 2015) mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- En todo caso, las Mipyme podrán acreditar su condición con la copia del certificado del registro único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

NOTA 1: El certificado de registro mercantil, el certificado de existencia y representación legal y el registro único de proponentes, según el caso, deberá tener fecha de expedición máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha prevista en el cronograma para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

NOTA 2: En el evento en que se cumplan con los presupuestos exigidos para limitar la convocatoria en los términos señalados, sólo se recibirán propuestas presentadas por Mipymes o proponentes plurales conformados únicamente por Mipymes, caso en el cual, cada integrante deberá aportar la documentación requerida para la verificación de la condición que acreditan.

NOTA 3: La persona natural o jurídica, según el caso, deberá aportar fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador o del Revisor Fiscal en los términos del artículo 37 de la ley 222/95, al igual que el certificado de antecedentes disciplinarios del Contador, expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de su expedición.

11 NUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO – PRIMERA PARTE

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
- DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR.
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).
- CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.
- ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- CERTIFICADO REDAM

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO – SEGUNDA PARTE

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
- CERTIFICADO JUDICIAL.
- CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018

DE ORDEN TÉCNICO

- CONDICIONES DE EXPERIENCIA

OTROS REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

- SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- INFRAESTRUCTURA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
- TRANSPORTE DE ALIMENTOS
- PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO
- DISPONIBILIDAD DE EMBARCACIONES

DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA

- Índice de liquidez
- Índice de Endeudamiento
- Razón de cobertura de intereses

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- Rentabilidad del patrimonio
- Rentabilidad del activo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	ASPECTO TECNICO	39,5 PUNTOS
2	FACTOR ECONOMICO	50 PUNTOS
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
4	PUNTAJE ADICIONAL - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25 PUNTOS
5	PUNTAJE ADICIONAL - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME	0,5 PUNTOS
	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	100 PUNTOS

12 INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECLASIFICACIÓN

NO APLICA

13 FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Todos los documentos del proceso pueden ser consultados en cualquiera de los siguientes sitios:

a) En medio físico: En la Subsecretaría de Contratación ubicada en la Carrera 8 No. 6-19 Oficina 316, Edificio Super Estrellas. Distrito de Barrancabermeja, Departamento de Santander.
b) En medio electrónico: En el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.

14 CRONOGRAMA

El Cronograma del proceso se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

NOTA 1: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

NOTA 2: El proponente que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, no entregue los requerimientos contenidos en la solicitud de subsanaciones del informe de evaluación, se le rechazará la propuesta. Por lo tanto, no se aceptarán las subsanaciones que los proponentes presenten fuera de dicho término.

Original firmado

LUKAS HORACIO MARRUGO DIAZ
Secretaria de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos jurídicos:	Paola Katherine Galvis Ramírez - Profesional Externo SAPDR		
Proyectó aspectos técnicos:	William Eduardo Campo Osta - Profesional Externo SAPDR		
Revisó:	Carlos Ariel Urzola (Aspectos Técnicos) Angelica Maria Martínez R. (Aspectos Jurídicos) Edwin de la Cruz Figueroa (Aspectos Financieros)		
Aprobó:	Jessie Stivent Moreno Salom (Subsecretario de Contratación)		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			